

ASOCIACION NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS, ARQUEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Asisten

Presidente: D. Justo García Morales  
Vocales: D<sup>a</sup> Rosario Bienes Gómez-Aragón  
D<sup>a</sup> Rafaela Castrillo Márquez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Cuesta Escudero  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa López-Cortón  
D. Pedro López Gómez  
D<sup>a</sup> Margarita Navarro Martorell  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Pesoador del Hoyo  
D. Pedro Rubio Merino  
Secretaria: D<sup>a</sup> Marcelina Iñiguez Galíndez  
Tesorero: D. Juan Gil Julián

Excusan su asistencia

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Herrera Escudero  
D. José Antonio Martínez Bara  
D. Conrado Morterero Simón  
D. José Rafael de la Torre Vasconi

Fecha: 25 de septiembre de 1978  
Hora de comienzo: 10 mañana  
Hora de terminación: 14 horas  
Lugar: Sala de Juntas del Local Social.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Actividades de la Junta.
- 3.- Posibilidades de la celebración del VI Congreso Nacional de Bibliotecas.
- 4.- Informe del Congreso de la IFLA en Checoslovaquia.
- 5.- Publicaciones.
- 6.- Informe de Secretaría.
- 7.- Informe de Tesorería.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura del acta de 20 de junio de 1978,

Abierta la sesión por el Presidente, la Secretaría somete a la aprobación de la Junta el Acta de la sesión anterior, que previamente había sido distribuida a todos los miembros de la misma, y se acuerda:

16/78. Aprobarla por unanimidad.

2.- Actividades de la Junta.

El Sr. Presidente ante la lectura de los acuerdos tomados en la sesión anterior, propone posponer su realización ante los acuciantes asuntos planteados por la convocatoria de colaboración de Anabad en la celebración del inminente VI Congreso Nacional de Bibliotecas.

Entre las actividades de la Junta Directiva, da cuenta de los contactos tomados con los bibliotecarios hispanoamericanos, especialmente de la visita de D. Adolfo Rodríguez y los directores de las Bibliotecas Nacionales de Méjico y Argentina. Propuso que, previa consulta al Director General, se invitara a los representantes de los países hispanoamericanos Portugal, Brasil y Filipinas a tomar parte en el citado Congreso como observadores.

Asimismo informa de la reunión celebrada por la Junta Directiva con el Director General del Libro y Bibliotecas, en el mes de julio, para tratar de las sugerencias de Anabad sobre el tema de la formación profesional.

Por último, el Sr. Presidente informa de la nota aparecida en el País sobre la "Autonomía organizativa de los colegios profesionales" y considera conveniente estar al tanto de este asunto, para estudiar la posibilidad de estructurar nuestra Asociación como colegio profesional.

3.- Posibilidades de la celebración del VI Congreso Nacional de Bibliotecas.

Ante la convocatoria por parte de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del VI Congreso Nacional de Bibliotecas, la Junta Directiva acuerda:

17/78. Colaborar en dicho Congreso, estimando, sin embargo, la conveniencia de retrasar la fecha de la convocatoria, dada la importancia y trascendencia de la temática del mismo.

En cuanto a esto, la Anabad acuerda:

18/78. Proponer los siguientes temas:

1.- Formación profesional del bibliotecario.

2.- Lectura pública.

a) La Biblioteca Pública y la autonomías.

b) El bibliotecario y el editor ante la difusión de la lectura pública.

c) La animación cultural desde las Bibliotecas.

- 3.- La Biblioteca al servicio de la docencia y de la investigación.
  - a) Las Bibliotecas Universitarias.
  - b) Las Bibliotecas escolares.
  - c) Las Bibliotecas especiales.

- 4.- Las Bibliotecas en las redes de información.

- 5.- Bases para una legislación bibliotecaria.

- 4.- Informe del Congreso de la IFLA en Checoslovaquia.

Las Sras. Castrillo y Navarro dan cuenta de su asistencia a esta reunión de la que harán informe por escrito, para publicarlo en nuestro Boletín. Adjuntaron a la biblioteca de la Asociación todas las ponencias, de las que se hará un índice, con el fin de que los asociados puedan consultarlas o pedir copias de ellas.

- 5.- Publicaciones.

La Sra. Castrillo expone que se ha repartido el número del Boletín correspondiente al primer trimestre del año en curso, así como los estatutos de la Asociación. Están corregidas las pruebas del Boletín del segundo trimestre que se reparará en el mes de octubre. Solicita colaboraciones para los Boletines correspondientes al tercero y cuarto trimestres.

Respecto a otras publicaciones, se acuerda:

19/78. Publicar, anteponiéndola a otras publicaciones, la "Guía de las Bibliotecas de Madrid", trabajo realizado con una beca de estudios concedida por Anabad.

- 6.- Informe de Secretaría.

La Secretaría da cuenta de las nuevas solicitudes para ingreso en la Asociación y después de considerarlas, se acuerda:

20/78. Dar de alta en ANABAD como nuevos socios a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pia Catalá y Sirera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Yusta Bonilla, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Alcalá Cortijo, D. John Garner, D. Julián Martín Abad, D<sup>a</sup> Liduina Pombar Cendón y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consolación Paramo Suances.

Ante las peticiones de ayudas de viaje solicitadas por dos asociados, se acuerda:

21/78. Que a D<sup>a</sup> Rosario Martín-Montalbo se la conceda una beca para realizar el curso de la Fundesco.

Y que a D<sup>a</sup> Carmela Pescador se la conceda una ayuda de viaje para asistir a la mesa redonda de archivos, que se celebrará en Nairobi en el mes de octubre.

- 7.- Informe de Tesorería.

El Sr. Tesorero informa del estado de cuentas de la Tesorería y que al encontrar difícil para pagar los recibos por el Banco se había retrasado el cobro de las nuevas cuotas.

8.- Ruegos y preguntas.

D. Pedro López informa de la publicación en gallego de una obra en la que se re copilan comunicaciones sobre archivos y bibliotecas de la región, incluyendo artícu

Informa además del problema planteado por la recopilación hecha en el Museo do Pobo Galego de toda la documentación sindical, lo que excluye la posible integración en los archivos históricos. Se acuerda:

22/78. Que la Anabad apoye cualquier gestión del Sr. Subdirector de Archivos, para que la documentación citada, se destine a los Archivos Provinciales.

A continuación interviene el Sr. Rubio recordando que se gestione ante el Sr. Fernández Catón el envío de la obra recientemente publicada sobre Archivos Eclesiásticos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.